



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003754-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a planificación de señalización turística de las carreteras de la Comunidad Autónoma.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003703 a PE/003850.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Con fecha 16 de marzo de 2016, el Pleno de las Cortes de Castilla y León aprobó la siguiente resolución derivada de la PNL 159:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Establecer una planificación y dar prioridad a las necesidades de señalización turística de las carreteras de Castilla y León, tanto de la red autonómica como estatal.

2.- Respecto a las carreteras de titularidad estatal -donde deberá aplicarse el acuerdo conforme al Programa de Señalización Turística Homologada- dirigirse al Gobierno de España con el fin de que se lleve a cabo, a la mayor brevedad posible, la colocación de las señalizaciones turísticas acordadas con la Comunidad de Castilla y León, entre las que deberá incluirse la del Bien Patrimonio Mundial de "Siega Verde", en la comarca de Ciudad Rodrigo (Salamanca)".



En relación a la misma se formulan las siguientes

## PREGUNTAS

**¿Qué actuaciones concretas ha desarrollado la Junta de Castilla y León en cumplimiento de la misma?**

**¿En qué fechas se han producido cada una de las actuaciones señaladas anteriormente? ¿Ha existido alguna respuesta del Gobierno de España?**

**De haberse producido, ¿en qué términos?**

**¿Ha realizado el Gobierno de España alguna actuación en consonancia con lo solicitado?**

Valladolid, 21 de julio de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

José Javier Izquierdo Roncero